

**APUNTES PARA AVANZAR EN LA COMPRENSIÓN DEL  
NUEVO MODELO DE CUIDADOS A LAS PERSONAS  
MAYORES QUE LA JUNTA DE EXTREMADURA IMPULSA  
EN LA REGIÓN A TRAVÉS DEL SEPAD.**

**Especial referencia a los Centros Comunitarios y a los Servicios de Proximidad, puntales básicos en los territorios rurales.**

**Algunas propuestas de trabajo.**

**PROYECTO DE COOPERACIÓN “ESPACIOS SENIOR. MAYORES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO”. EXTREMADURA.**



Septiembre de 2022

*«En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina; en un contexto democrático, el cuidado es una ética humana»*

Carol Gilligan.

Citada por Victoria Camps en “Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo”.

Europa está asistiendo a un cambio demográfico importante: el descenso de la población, la baja natalidad y el aumento de la longevidad son desafíos a los se enfrenta la Unión Europea en los próximos años. En zonas rurales debemos añadir el fenómeno de la despoblación, elemento que supone un segundo desafío en muchos de nuestros pequeños municipios.

Como podemos entender, en regiones como Extremadura, donde el medio rural es muy relevante en la estructura territorial de la comunidad, los fenómenos que hemos descrito anteriormente son especialmente importantes.

Por otra parte, también estamos asistiendo desde hace años a una tendencia en la forma de entender el papel que deben jugar las personas mayores en la sociedad. Los conceptos de envejecimiento activo y envejecimiento saludable de la Organización Mundial de la Salud, han desarrollado una serie de definiciones alrededor de la participación, el bienestar y la salud, etc., que han ido generando un nuevo paradigma sobre plena ciudadanía de una parte importante de personas de nuestro mundo. Las personas mayores toman así un papel activo en todo lo concerniente al desarrollo de nuestra sociedad, en todos los niveles.

A la vez, esa tendencia de cambio de actitud con respecto a las personas mayores, también conlleva una tendencia de cambio en los modelos de cuidados a las personas mayores, y más después de haber sufrido una pandemia como la del COVID-19 donde la repercusión en las personas mayores que vivían en los centros residenciales ha puesto en tela de juicio el actual modelo basado en una excesiva institucionalización que dificulta el tratamiento y la convivencia de las personas mayores en sus entornos.

-----  
El presente documento tiene tres partes, la primera, explica el contexto de situación, el marco teórico conceptual y político de las diferentes estrategias que se han planteado en los últimos años sobre reto demográfico, despoblación, envejecimiento y políticas de cuidados.

La segunda hace referencia a como se está construyendo en Extremadura en lo últimos dos años, una propuesta de modelo de cuidados a las personas mayores que mejorando los entornos de convivencia permita una mejora sustancial en la calidad de vida y bienestar. Evidentemente, la idea de comunidad amigables con las personas mayores, debe estar en el centro de las políticas, estrategias, proyectos, etc , que permitan mejorar los derechos de ciudadanía, recogidos en los documentos del marco teórico.

Por último, la tercera parte, esboza algunas propuestas para avanzar en el nuevo modelo de cuidados y en la construcción de comunidades amigables con las personas mayores. Que además pueden ser generadoras de empleo en el medio rural y por tanto, instrumentos de freno al fenómeno de la despoblación.

Hemos introducido como anexo I, una descripción tipo de marco territorial con los datos e indicadores demográficos y sociales que deberían incluir los proyectos concretos relacionados con estas temáticas.

## ÍNDICE

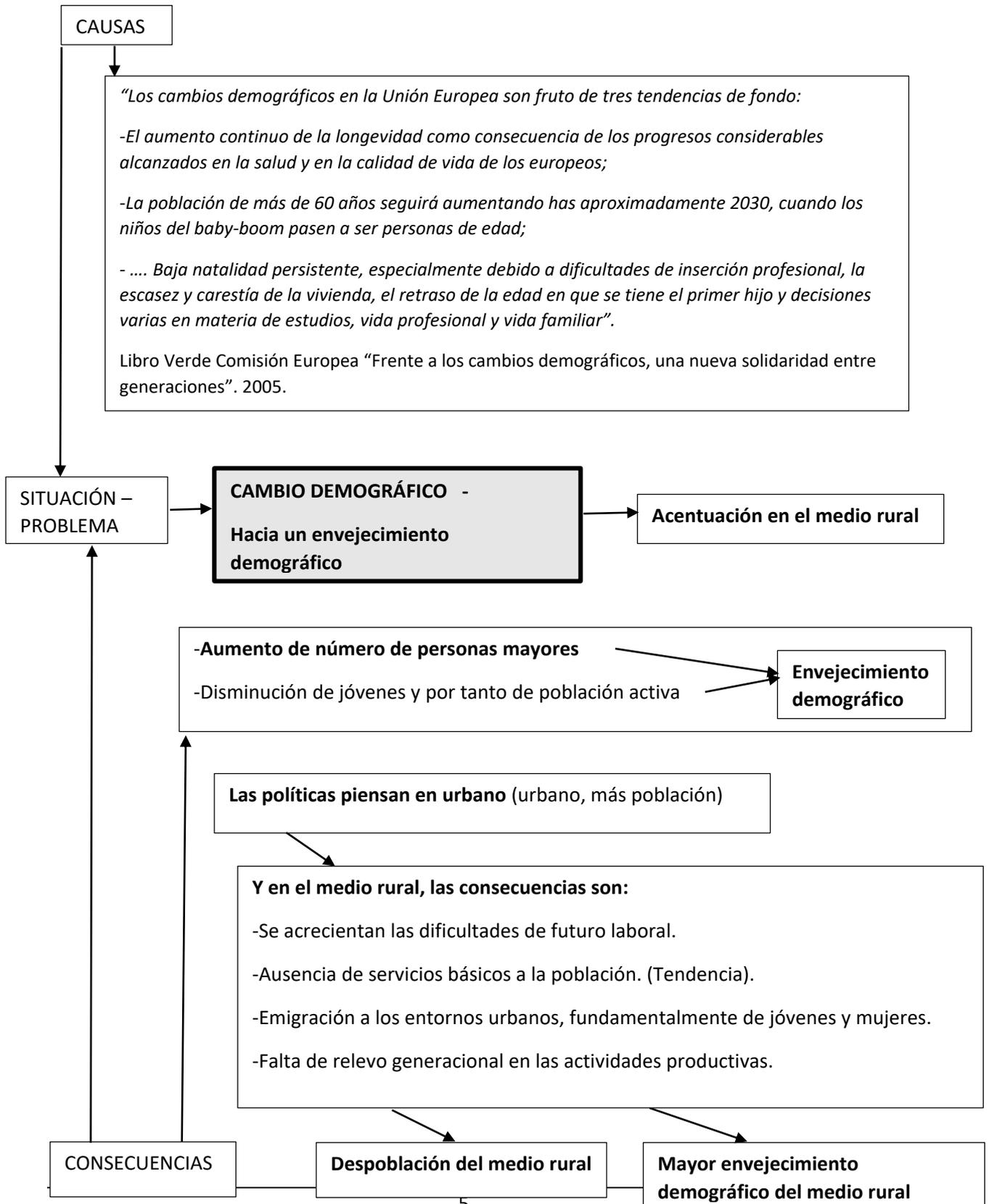
	<b>Página</b>
1 Contexto. Situación, causas y consecuencias del cambio demográfico.	5
2 Marco teórico. Reto demográfico, envejecimiento saludable y políticas de cuidados.	7
3 Hacia un cambio de modelo de los cuidados a las personas mayores en Extremadura. Centros Comunitarios y Servicios de Proximidad.	8
4 Algunas propuestas para avanzar en el nuevo modelo de cuidados y en la construcción de comunidades amigables con las personas mayores.	12
 Webgrafía básica	 14

## ANEXOS

- I Marco territorial. Datos e indicadores demográficos y sociales.
- II Sobre el marco teórico. Fichas explicativas.

## 1.CONTEXTO. SITUACIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CAMBIO DEMOGRÁFICO.

Asistimos a un proceso de cambio demográfico, causado por una serie de factores que nos determinan algunas preocupantes consecuencias a tener en cuenta.



En este contexto, nos planteamos lo que está ocurriendo con las personas mayores en el medio rural. \*

En positivo:

-Envejecer en el pueblo conlleva un proceso más gradual que en las ciudades de pérdida de actividad y proximidad, además de frecuencia de contactos con las redes sociales próximas (familia y vecindario).

En negativo:

-Mayor control social, que menoscaba la oportunidad de opciones personales libres, especialmente para las mujeres mayores.

-Menor acceso a recursos socioculturales, que produce una restricción de las posibilidades de **participación**.

-Aislamiento relacional que llega a cristalizar en sentimientos profundos de **soledad**.

-Falta o inadecuación de recursos sociales de carácter formal para atender a las personas mayores en situación de dependencia y sobrecarga de las familias.

Para hacer frente a este tipo de situaciones, el Observatorio de personas mayores del IMSERSO en 2004\*, ya planteo una serie de líneas de actuación que pudieran conducir a un Plan Integral para las personas mayores en el medio rural.

A. Medidas y actuaciones preventivas de promoción del envejecimiento activo.

-Fomento y dinamización del asociacionismo de las personas mayores.  
-Programas de dinamización intergeneracional.  
-Impulso de la participación de las personas mayores en los recursos comunitarios.  
-Promoción del voluntariado como forma de compromiso social.

B. Servicios y programas específicos para permanecer en casa con calidad de vida.

-Servicios de ayuda y apoyo a domicilio.  
-Intervenciones en la vivienda.  
-Apoyo a las familias cuidadoras.

C. Diseño y puesta en funcionamiento de centros rurales de atención.

-Los Centros Rurales de Apoyo o de Atención Diurna.  
-Las viviendas tuteladas o mini residencias.  
-Los Centros Polivalentes de recursos.  
-Los alojamientos hetero familiares.

\*Con aportaciones del documento: "Envejecimiento en el mundo rural: necesidades singulares, políticas específicas". Boletín sobre envejecimiento. Nº 11. Observatorio de personas mayores. IMSERSO. Junio 2004.

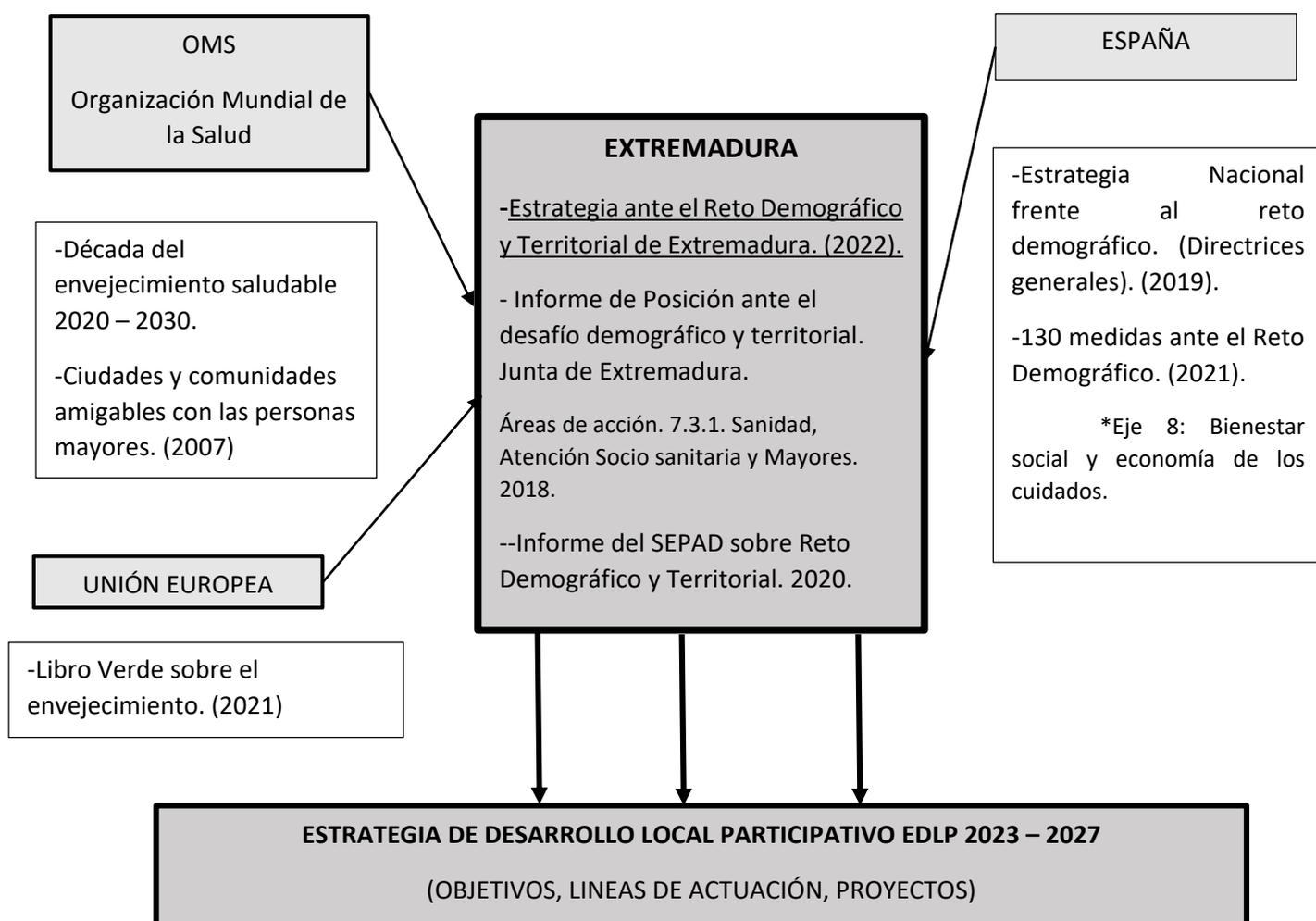
## 2. MARCO TEÓRICO. RETO DEMOGRÁFICO, ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y POLÍTICAS DE CUIDADOS.

Mencionamos algunos de los referentes más recientes en relación con el reto demográfico, el envejecimiento activo y las políticas de cuidados. Temáticas que repercuten directamente en los fenómenos de despoblación del medio rural, con varios de los cambios que deben impulsarse desde los distintos gobiernos y que requieren del compromiso y participación de los diversos agentes sociales en todos los ámbitos territoriales y sectoriales.

Este marco y las distintas políticas que se han construido sobre estos principios, deben jugar un papel importante en el diseño, elaboración y gestión de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023 – 2027 que los Grupos de Acción Local deben construir para el próximo periodo.

El cambio demográfico, la despoblación en el entorno rural, y las políticas de envejecimiento saludable y cuidados deben estar presente en la construcción de un modelo de futuro.

Adjuntamos un esquema básico, con fichas de cada documento en el anexo II: Sobre el marco teórico. Fichas explicativas.



### **3. HACIA UN CAMBIO DE MODELO DE LOS CUIDADOS A LAS PERSONAS MAYORES EN EXTREMADURA. CENTROS COMUNITARIOS Y SERVICIOS DE PROXIMIDAD.**

Extremadura cuenta con una población mayor de 65 años que supera el 20 %, con un 7 % por encima de los 80 años.

Estas cifras aumentan si observamos los municipios rurales por debajo de 3.000 habitantes. 351 municipios que suman 302.000 personas tienen un porcentaje de población mayor de 65 años del 27 %.

Con esta situación de envejecimiento unida a la despoblación creciente de los pueblos, la Junta de Extremadura a través del SEPAD (Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia) viene trabajando desde hace un tiempo para ofrecer respuestas a la atención de los mayores a la vez que frenando el abandono de nuestros municipios más pequeños, siendo conscientes que un modelo distinto puede generar empleo y desarrollo en el medio rural. Algunas experiencias conocemos ya en la región y en el conjunto del país.

Por tanto, se trata de mejorar la atención de las personas mayores y crear empleo.

Ni que decir tiene, que los efectos de la pandemia de COVID-19 sufrida en estos años pasados y todavía presente en nuestra sociedad, y que particularmente repercutió de manera intensa en las personas mayores que vivían en los centros residenciales, ha hecho cuestionar todavía más el actual modelo basado en una excesiva institucionalización que dificulta una atención centrada en la persona.

Comentaremos el modelo general planteado, para centrarnos a continuación en los relativos a los servicios de proximidad en el medio rural, que son los que tienen una relación más o menos directa con el proyecto de Espacios Senior y los territorios y comunidades amigables con las personas mayores.

El nuevo modelo plantea la diferenciación de los niveles de intensidad, así como los lugares donde deben producirse los apoyos.

“el modelo de atención en la región se sustenta en los servicios de proximidad, los centros residenciales y los cuidados de larga distancia”.

Director Gerente del SEPAD José Vicente Granados. (Balance sociosanitario. Edición Extremadura. Septiembre 2021).

Basado en tres soportes diferentes:

1	<u>Servicios de proximidad.</u>	Convertidos en la cartera de servicios fundamental de los <b>centros comunitarios</b> . (en los que profundizaremos más adelante).
2	<u>Atención a través de centros residenciales</u>	Centros residenciales actuales (¿con cambios en algunos aspectos organizacionales?) y centros de <b>referencia comarcal</b> con una unidad de enfermería reforzada y coordinación sanitaria muy estrecha en relación con la atención primaria.  Se prevé la construcción o reforma de diez centros residenciales de referencia comarcal en: Fregenal de la Sierra, Casar de Cáceres, Cabeza del Buey, Santa Marta de los Barros, Calzadilla, Hoyos, Caminomorisco, Malpartida de Plasencia, Berlanga y Zurbarán.
3	<u>Atención en centros de larga estancia.</u>	<b>Centros de convalencia y cuidados continuados</b> , uno por cada área de salud. Contaran con tres áreas: una residencial y de convivencia, otra destinada a las demencias y otra de convalencia y recuperación que equivaldría a una hospitalización de media o larga estancia.  Se prevé la construcción de ocho centros en: Jerez de los Caballeros, Herrera del Duque, Guareña, Piornal, Brozas, Tejeda de Tiétar, Llerena y Pescueza.

\*toda la información se ha obtenido de:

-Revista "Balance sociosanitario de la dependencia y la discapacidad. Edición Extremadura". Septiembre 2021. Entrevista al Director Gerente del SEPAD, José Vicente Granado.

<https://www.balancesociosanitario.com/publicacion-interactiva/extremadura/> Septiembre 2021. páginas 6-7.

-Nota de prensa de la Junta de Extremadura. "Junta y diputaciones provinciales ponen en marcha un nuevo plan de atención a la dependencia, dotado con más de 73 millones de euros". 26 de abril de 2022.

<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia?idPub=36464#.YxnbhXZBzIU>

## **LOS CENTROS COMUNITARIOS Y LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD. (Para el medio rural)**

### OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL SEPAD.

Los objetivos del SEPAD para el próximo periodo en relación a la atención a las personas mayores en su entorno más próximo, (fundamental en el medio rural), son:

Construir o adaptar una RED de Centros Comunitarios que presten SERVICIOS DE PROXIMIDAD a personas que necesiten atención dentro de su entorno habitual, permitiendo además que las personas dependientes puedan permanecer en sus domicilios.
Retrasar la institucionalización no deseada.
Fijar población en el territorio.
Generar nuevos empleos en el entorno local.

Las actuaciones que deben permitir estos objetivos, **en la que los ayuntamientos son agentes clave**, se articulan a través de dos tipos de procedimientos:

#### -A. Inversión en infraestructura de carácter social.

A través de convocatorias de subvenciones a ayuntamientos para:

1. Obras de reforma / ampliación.
2. Adquisición de equipamiento.
3. Obras de nueva construcción.

#### -B. Financiación para contratación de personal para puesta en funcionamiento de servicios comunitarios de proximidad.

Para las categorías profesionales de: personal trabajador social, camarero, TCAE, cocinero, ordenanza, terapeuta ocupacional, conductor, ..., y personal asimilado.

-----

Resulta lógico pensar que la red de centros de día actuales, los pisos tutelados, etc., extendida por todo el territorio extremeño deben ser el embrión desde donde construir el modelo de Centro Comunitario, generadores de mayor cohesión territorial y social y más eficiente en la atención a las personas mayores, especialmente en el medio rural.

Los **SERVICIOS DE PROXIMIDAD**, que se establecerán mediante instrucciones del SEPAD, en la cartera de servicios de los **CENTROS COMUNITARIOS** serán:

SERVICIOS EN EL DOMICILIO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comida.</li><li>- Lavandería.</li><li>- Asistencia personal.</li><li>- Transporte accesible.</li><li>-Peluquería y podología.</li><li>-Préstamo de ayudas técnicas.</li><li>- .....</li></ul>
SERVICIOS EN EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"><li>-Rehabilitación y promoción de la autonomía.</li><li>-Terapia ocupacional.</li><li>-Estancia temporal.</li><li>-Servicio nocturno.</li><li>-Comedor.</li><li>-Aseo personal.</li><li>-Peluquería y podología.</li><li>-Entretenimiento y actividades.</li><li>- ....</li></ul>

\*información obtenida de la ponencia impartida por José Vicente Granado, Director Gerente del SEPAD en las jornadas sobre territorios y comunidades amigables con las personas mayores, celebradas en municipios de los territorios de los seis Grupos de Acción Local participantes en el proyecto “Espacios Senior. Mayores y Desarrollo Local Participativo”. Marzo –Abril de 2022.

Resumiendo, los Centros Comunitarios se constituyen en la pieza central del modelo para la atención a las personas mayores en el entorno próximo, fundamentales para el medio rural, desde pueden partir también las iniciativas de los ayuntamientos, colectivos sociales y empresas, en torno a los programas de **soledad no deseada, intergeneracionales, de voluntariado, tele asistencia avanzada, ...**

Programas todos ellos, que deben ser la base para la construcción de municipios y territorios amigables con las personas mayores.

#### 4. ALGUNAS PROPUESTAS PARA AVANZAR EN EL NUEVO MODELO DE CUIDADOS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

Desde la perspectiva del proyecto Espacios Senior y los seis Grupos de Acción Local que lo desarrollan, el trabajo sobre el modelo de cuidados en Extremadura debe avanzar con la práctica de acciones concretas que vayan consolidándose en nuestros municipios como referencias de unos territorios y comunidades amigables con las personas mayores.

El documento “Plan de Intervención” elaborado por FMUDP (Fundación Mayores Unión Democrática de Pensionistas) y presentado en las jornadas sobre territorios y comunidades amigables con las personas mayores, celebradas en seis municipios de cada uno de los Grupos de Acción Local, nos sirve de referencia para bosquejar algunas propuestas. Evidentemente, los planes de acción local que todavía deben elaborarse para el conjunto de municipios de los seis territorios deben ser el elemento principal que ponga en marcha el proceso. Y la Estrategia futura de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de cada uno de los grupos de acción local debe ser el anclaje de todas las intervenciones en el futuro, por tanto, todos los planteamientos de ahora que se decidan como válidos deben convertirse en realidades dentro de la EDLP 2023 – 2027.

Hemos definido tres propuestas de actuación:

1	Proyecto de Emprendimiento colectivo para la gestión de servicios de proximidad.
2	Programas de vigilancia y acompañamiento de la soledad no deseada.
3	Planes de acción local para un envejecimiento saludable. Comunidades y territorios amigables con las personas mayores.

1. Proyecto de Emprendimiento colectivo para la gestión de servicios de proximidad.

Desarrollar “servicios de proximidad” en los reconvertidos Centros Comunitarios que el SEPAD plantea en el nuevo modelo, necesitará de equipos profesionales en diversos campos que puedan llevar a cabo esa función.

La formación, el acompañamiento y la asesoría, el empoderamiento, deben ser elementos clave de las acciones a diseñar.

El proyecto se concibe dentro del modelo de economía social. Y vinculado a una línea de actuación de promoción e impulso a la igualdad de género.

Cumpliría con los objetivos del PERTE de economía social y cuidados:  
-Desarrollo e impulso de unos servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, accesibles y centrados en las personas.

-Impulso y desarrollo de la Economía Social y su potencial transformador.

#### Enfoque LEADER

#### Adquisición de capacidades:

Como instrumento para aprender a trabajar en equipo, cooperar, a decidir, etc.

Evidentemente para la adquisición de las propias competencias profesionales.

Generación de empleo, innovación social y emprendimiento.

## 2. Programas de vigilancia y acompañamiento de la soledad no deseada.

Como se señala en el Plan de Intervención de FMUDP comentado anteriormente, “la soledad empieza a ser un elemento presente en la sociedad de manera silenciosa, cambiante y excluyente”.

Desde el proyecto Espacios Senior y su posible planteamiento de continuación, los proyectos que aseguren acciones concretas en esta temática, incluidas las de disposición de mecanismos de seguimiento y evaluación de los mismos, debiera ser una prioridad para los GAL.

Los planes de acción local deberían contar con actuaciones en esta materia, que, aunque no sean ejecutadas de manera directa por los GAL, deben tener una especial implicación en el seguimiento y evaluación de los mismos.

La creación de un censo de personas mayores que viven en soledad puede ser una de primeras prioridades (recogida en la aplicación de gestión del proyecto original). La cooperación y coordinación con los Servicios Sociales se hace imprescindible.

### Enfoque LEADER

#### Seguimiento y Evaluación:

Una temática tan sensible como la de la soledad no deseada, debe disponer de un eficiente sistema de seguimiento y evaluación específico y riguroso.

#### Fortalecimiento de servicios públicos para la ciudadanía.

En este caso, ciudadanía de mucha vulnerabilidad.

## 3. Planes de acción local para un envejecimiento saludable. Comunidades y territorios amigables con las personas mayores.

Los Planes de acción local son la respuesta a corto, medio y largo plazo de un programa – proceso de generación de pueblos y territorios amigables con las personas mayores.

Dos proyectos clave en este proceso:

-Consolidación del seguimiento continuo de indicadores necesarios para avanzar en la amigabilidad con los mayores.

-Elaboración y puesta en marcha de un plan de acción local “tipo “con un conjunto de actuaciones viables a corto y medio plazo (2 – 4 años), que pueda servir como referencia para el conjunto de municipios del territorio que vayan decidiendo implementarlo.

El proyecto de la OMS: Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y la Estrategia de la OMS para la Década del Envejecimiento Saludable (2021 – 2030) así como la RED española coordinada por el IMSERSO deben ser referentes en el proceso emprendido.

También sería interesante plantear la interconexión entre estos planes y otros con objetivos complementarios, por ejemplo, el de “municipios saludables y sostenibles”, etc. Algunos de ellos, bastante extendidos en la región.

### Enfoque LEADER

#### **(todas las características de LEADER) a desarrollar:**

Adquisición de capacidades.

Participación y Gobernanza.

Cooperación y redes.

Comunicación.

.....

## WEBGRAFIA BÁSICA

### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (OMS)**

-Década del envejecimiento saludable. 2020 - 2030

<https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing>

-Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. (2007)

<https://www.paho.org/es/temas/ciudades-comunidades-amigables-con-personas-mayores>

[https://ciudadesamigables.imserso.es/ccaa\\_01/index.htm](https://ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/index.htm)

### **UNIÓN EUROPEA**

-Libro Verde sobre el envejecimiento. Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones. 2021.

[https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/com\\_2021\\_50\\_f1\\_green\\_paper\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/com_2021_50_f1_green_paper_es.pdf)

### **ESPAÑA**

-Envejecimiento en el mundo rural: Necesidades singulares, políticas específicas. IMSERSO. Boletín sobre el envejecimiento. 2004.

<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/boletinopm11.pdf>

-Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Directrices generales. (2019).

[https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/Estrategias\\_Planes.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/Estrategias_Planes.aspx)

-130 medidas frente al reto demográfico. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 2021.

Eje 8. Bienestar social y economía de los cuidados.

<https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/medidas-reto-demografico/default.aspx>

-Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) de economía social y de los cuidados. 2022.

<https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-de-economia-social-y-de-los-cuidados>

### **EXTREMADURA**

-Informe de Posición ante el desafío demográfico y territorial. Junta de Extremadura.

Áreas de acción. 7.3.1. Sanidad, Atención Sociosanitaria y Mayores. 2018.

Hacia un nuevo modelo de cuidados para las personas mayores. Referencia al medio rural extremeño

---

[http://www.juntaex.es/filescms/presidencia/uploaded\\_files/reto\\_demografico/20180709\\_Informe de Posicion ante el Fenomeno Demografico y Territorial.pdf](http://www.juntaex.es/filescms/presidencia/uploaded_files/reto_demografico/20180709_Informe_de_Posicion_ante_el_Fenomeno_Demografico_y_Territorial.pdf)

-Informe del SEPAD sobre Reto Demografico y Territorial. 2020.

[http://www.juntaex.es/filescms/con03/uploaded\\_files/PaginaPrincipal/SecretariaGeneralPoblacionYDR/reto\\_demografico/Informes/20200224\\_RetoDemografico\\_SEPAD\\_febrero2020.pdf](http://www.juntaex.es/filescms/con03/uploaded_files/PaginaPrincipal/SecretariaGeneralPoblacionYDR/reto_demografico/Informes/20200224_RetoDemografico_SEPAD_febrero2020.pdf)

-Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. 2022.

<http://www.juntaex.es/con03/reto-demografico-estrategia-ante-el-reto-demografico-y-territorial-de-extremadura>

## **ANEXOS**

ANEXO I. Marco territorial. Datos e indicadores demográficos y sociales.

ANEXO II. Sobre el marco teórico. Fichas explicativas.

## ANEXO I. Marco territorial. Datos e indicadores demográficos y sociales.

A modo de ejemplo, incluimos una serie de datos e indicadores demográficos y sociales con los que sería deseables contar para construir cualquier tipo de intervención social con el colectivo de personas mayores en el territorio.

Han sido recogidos, en buena parte, de la aplicación informática de gestión del proyecto “Espacios Senior. Mayores y Desarrollo Local Participativo. Extremadura”. Recordamos que el objetivo de la aplicación es medir y dar seguimiento al grado de amigabilidad y compromiso de la comunidad y del territorio con las personas mayores.

### 1. MUNICIPIOS Y NUCLEOS DE POBLACIÓN DEL TERRITORIO (GAL)

Nº	NUCLEO	MUNICIPIO
1		
2		
.....		

### 2. POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS. (POR MUNICIPIO Y TOTAL GAL)

Nº	MUNICIPIO	POBL. TOTAL	POBL. MAYOR 65 AÑOS	% DE MAYOR 65 AÑOS SOBRE TOTAL
1				
2				
....				

### OTROS POBLACIÓN:

Nº HOMBRES	DENSIDAD DE POBLACIÓN
Nº MUJERES	CRECIMIENTO NATURAL
Nº PERSONAS TOTALES	EDAD MEDIA
% HOMBRES	INDICE DE ENVEJECIMIENTO
% MUJERES	INDICE DE RURALIDAD
Nº HOMBRES MENOS 16 AÑOS	INDICE DE SOBREENVEJECIMIENTO
Nº MUJERES MENOS 16 AÑOS	MUJERES EN EDAD FERTIL
Nº TOTALES MENOS 16 AÑOS	TASA DE DEPENDENCIA
% PERSONAS JOVENES HOMBRES MENOS 16 AÑOS	TASA DE FECUNDIDAD
% PERSONAS JOVENES MUJERES MENOS 16 AÑOS	TASA DE JUVENTUD
Nº HOMBRES MAYOR DE 65 AÑOS	TASA DE MASCULINIDAD
Nº MUJERES MAYOR DE 65 AÑOS	TASA DE MORTALIDAD
Nº PERSONAS MAYOR DE 65 AÑOS	TASA DE NATALIDAD
% HOMBRES MAYORES 65 AÑOS	
% MUJERES MAYORES 65 AÑOS	
% PERSONAS MAYORES 65 AÑOS SOBRE EL TOTAL	
IGUAL CON MAYORES 85 AÑOS	
IGUAL CON HABITANTES EXTRANJEROS	

3.SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN. (POR MUNICIPIO Y TERRITORIO)

Nº	MUNICIPIO	SUPERFICIE (KM 2)	DENSIDAD (HABT/ KM2)
1			
2			
....			
	TERRITORIO		

4. RECURSOS SOCIALES.

4.1 INFRAESTRUCTURAS SOCIALES.

4.1.1. NUMERO DE CENTROS RESIDENCIALES. PLAZAS.

Nº	MUNICIPIO	Nº PLAZAS AUTONOMOS	Nº PLAZAS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS TOTALES
1				
2				
....				
	TERRITORIO			

4.1.2. TITULARIDAD CENTROS RESIDENCIALES.

Nº	MUNICIPIO	TITULARIDAD (pública, privada, asociativa)
1		
2		
....		
	TERRITORIO	

4.1.3. CENTROS RESIDENCIAL PROXIMA APERTURA.

Nº	MUNICIPIO	Nº PLAZAS AUTONOMOS	Nº PLAZAS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS TOTALES
1				
2				
....				
	TERRITORIO			

4.1.4, 4.1.5 Y 4.1.6. IGUAL PARA CENTROS DE DÍA.

4.1.7, 4.1.8 y 4.1.9 (IGUAL PARA PISOS TUTELADOS)

4.1.10. PERFILES PROFESIONALES CENTROS. NUMERO. TOTAL TERRITORIO.

Nº	PERFIL	Nº TOTAL

4.1.11. CENTROS DE MAYORES.

Nº	MUNICIPIO
1	
2	
--	

4.2. SERVICIOS SOCIALES.

4.2.1. SERVICIOS SOCIALES DE BASE. (SSB).

Nº	MUNICIPIO	Nº DE DIAS DE SERVICIO	Nº DE HORAS DE ATENCIÓN	Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS
1				-
2				-
---				-
	TERRITORIO			TOTAL

4.2.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)

Nº	MUNICIPIO	Nº HORAS SAD	Nº PERSONAS TRABAJADORAS
1			
2			
----			
	TERRITORIO		

4.2.3. PERSONAS USUARIAS SAD MUNICIPAL.

Nº	MUNICIPIO	Nº PERSONAS USUARIAS
1		
2		
...		
	TERRITORIO	

4.2.4. Y 4.2.5. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) CONCERTADO CON EL SEPAD.

(IGUAL QUE 4.2.2.; Y 4.2.3. )

4.2.6. SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) CON DOMICILIO FISCAL EN EL TERRITORIO.

Nº	POBLACIÓN	ENTIDAD
1		
2		
....		

4.2.7. SERVICIO DE TELEASISTENCIA.

Nº	MUNICIPIO	EXISTENCIA (SI/NO)	Nº DE PERSONAS USUARIAS	ENTIDAD
1				
2				
----				
	TERRITORIO			

4.2.8. SERVICIO DE TELEASISTENCIA AVANZADA. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SOLEDAD.

Nº	MUNICIPIO	EXISTENCIA (SI/NO)	Nº DE PERSONAS USUARIAS	ENTIDAD
1				
2				
----				
	TERRITORIO			

4.2.9. SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO Y COMEDOR COMUNITARIO.

Nº	MUNICIPIO	EXISTENCIA (SI/NO)
1		
2		
--		
	TERRITORIO	

4.2.10. PROGRAMAS SOCIALES.

Nº	MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA *
1		
2		
..		
	TERRITORIO	

\*(Voluntariado, programas intergeneracionales, programas atención a las familias, banco de alimentos, .....).

4.3. SERVICIOS SANITARIOS.

(HOSPITALES, existencia y distancia de cada municipio).

(CENTROS DE SALUD, existencia y distancia de cada municipio).

(SERVICIO DE FARMACIA, existencia, servicio de guardia,..)

## ANEXO II. Sobre el marco teórico. Fichas explicativas.

### Organización Mundial de la Salud. (OMS)

- 1. Década del envejecimiento saludable. 2020 – 2030.
- 2. Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. (2007).

### Unión Europea.

- 3. Libro Verde sobre el envejecimiento. (2021)

### España.

- 4. Estrategia Nacional frente al reto demográfico. (Directrices generales). (2019).
- 5. 130 medidas ante el reto demográfico. (2021). Eje 8: bienestar social y economía de los cuidados.

### Extremadura.

- 6. Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. (2022).
- 7. Informe de posición ante el desafío demográfico y territorial. Área de acción 7.3.1. Atención Socio sanitaria y Mayores. (2018).
- 8. Informe del SEPAD sobre Reto Demográfico y Territorial (2020).

1	<b>Década del envejecimiento saludable. 2020 – 2030.</b>
<p>En 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elabora el segundo plan de acción de la Estrategia mundial sobre el envejecimiento y la salud. Plan para el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020 – 2030 con las personas mayores como eje central de plan.</p> <p>El Plan se alinea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17.</p> <p>El <i>Decenio del Envejecimiento Saludable</i> desarrolla cuatro ámbitos de actuación estrechamente interconectados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento.</li><li>- Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.</li><li>- Ofrecer una atención integrada y centrada en las personas, y servicios de salud primarios que respondan a las necesidades de las personas mayores.</li><li>- Proporcionar acceso a la atención crónica para las personas mayores que lo necesiten.</li></ul> <p>Para fomentar el envejecimiento saludable, será necesario contar con la participación de muchos sectores, entre ellos los de la salud, las finanzas, la protección social, la educación, el trabajo, la vivienda, el transporte, la información y la comunicación. Esto requerirá implicación de los gobiernos nacionales, regionales y locales, así como de los proveedores de servicios, de la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones de personas mayores, el mundo académico, sus familias y amigos.</p> <p>El Plan recoge un conjunto de actividades para cada uno de los ámbitos de actuación, así como las entidades responsables de llevarlas a cabo (Estados miembros, OMS y otros organismos de Naciones Unidas, Asociados nacionales e internacionales).</p> <p>Recogemos a modo de ejemplos, algunas de las actividades (de más de las 90 que se plantean en el Plan).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- -Proporcionar información y oportunidades para participar en actividades sociales y de ocio dirigidas a facilitar la inclusión y la participación y a reducir la soledad y el aislamiento social. (en un contexto de fortalecimiento de las comunidades rurales y urbanas).</li><li>- -Fortalecer la atención primaria de salud para proporcionar a las personas mayores una atención accesible, asequible, equitativa, segura y basada en la comunidad.</li><li>- -Promover el desarrollo, producción, disponibilidad y utilización de tecnologías e innovaciones asistenciales y digitales que aumenten el acceso a unos servicios sanitarios y sociales de calidad.</li><li>- -Respaldar la participación de las personas mayores en los sistemas y servicios de salud.</li></ul>	

2	<b>Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. (2007).</b>
<p><i>“La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores fue promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2010 como respuesta al rápido envejecimiento de la población y con el objetivo de conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad.</i></p> <p><i>Se trata de una iniciativa centrada en la <b>acción local</b>, que aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la <b>participación</b> de las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de la localidad en diversos ámbitos, con el fin último de promover un envejecimiento saludable y activo.</i></p> <p><i>La <b>misión</b> de la Red es estimular y favorecer que las ciudades y comunidades de todo el mundo sean cada vez más amigables con las personas mayores, y lo hace a través de:</i></p> <p><i><b>inspirar</b> el cambio, mostrando lo que se puede hacer y cómo se puede hacer;</i> <i><b>conectar</b> ciudades y comunidades en todo el mundo para facilitar el intercambio de información, conocimiento y experiencia; y</i> <i><b>apoyar</b> a las ciudades y comunidades para encontrar soluciones innovadoras y basadas en la evidencia.</i></p> <p><i>Formar parte de la Red no es una acreditación de ser una localidad amigable con las personas mayores. Sino que refleja el compromiso de un municipio de escuchar las necesidades de su población de mayor edad, evaluar y hacer seguimiento de su amigabilidad y trabajar en colaboración con las personas mayores y en todos los ámbitos para crear entornos físicos y sociales amigables con el envejecimiento. Formar parte de la Red también supone un compromiso con la metodología propuesta por la OMS, y compartir experiencias, logros y lecciones aprendidas con otras ciudades y pueblos a través de la plataforma <a href="#">Age Friendly World</a> .</i></p> <p><i>La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores forma parte de la estrategia de la OMS para la década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”</i></p> <p><a href="https://ciudadesamigables.imsero.es/ccaa_01/ciu_amig/querm/index.htm">https://ciudadesamigables.imsero.es/ccaa_01/ciu_amig/querm/index.htm</a></p>	

<b>3</b>	<b>Libro Verde sobre el envejecimiento. (2021)</b>
<p>Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones es el subtítulo del Libro Verde, del que destacamos:</p> <p><i>“El presente Libro Verde asume un <b>enfoque basado en el ciclo de vida</b> que refleja el impacto universal del envejecimiento y se centra tanto en las implicaciones personales como en las repercusiones sociales más amplias del mismo. Entre ellas, se encuentran desde el aprendizaje permanente y los estilos de vida saludables hasta cómo financiar unas pensiones adecuadas o la necesidad del aumento de la productividad y de una mano de obra suficientemente numerosa para sostener la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración de las personas mayores.</i></p> <p><b>Sentar las bases</b></p> <p><i>Los años que van desde la primera infancia hasta la adultez temprana nos afectan durante el resto de nuestra vida. Lo que vivimos, lo que aprendemos y los hábitos que adoptamos son factores que moldean nuestras perspectivas, salud y bienestar futuros. <b>Sentar las bases correctas</b> a una edad temprana puede ayudar a evitar, limitar o posponer algunos de los desafíos vinculados al envejecimiento.</i></p> <p><b>2.1. Envejecimiento saludable y activo</b></p> <p><i>El <b>envejecimiento saludable y activo</b> trata de fomentar estilos de vida saludables a lo largo de nuestras vidas e incluye nuestros patrones de consumo y nutrición, así como nuestros niveles de actividad física y social.</i></p> <p><b>2.2. La educación y la formación en una perspectiva de aprendizaje permanente</b></p> <p><i>El <b>aprendizaje permanente</b> (invertir en los conocimientos, capacidades y competencias de las personas a lo largo de sus vidas) forma parte de la respuesta a los desafíos que plantea el envejecimiento.</i></p> <p><b>2.3. Aspectos territoriales en el acceso a la educación</b></p> <p><i>El acceso a una educación y formación de calidad no puede darse por sentado, especialmente en <b>regiones poco pobladas</b>, en las que la gente puede verse obligada a viajar largas distancias hasta las infraestructuras pertinentes. La combinación de unas bajas tasas de natalidad y la emigración de los jóvenes puede reducir la demanda de escolarización en las regiones rurales y alejadas. Esto puede conducir a un círculo vicioso: el número de niños puede descender hasta un nivel tan bajo que resulte difícil justificar el mantenimiento de una escuela. Esto a su vez hace que resulte menos atractivo para las familias con hijos trasladarse a dicha región o permanecer en ella. El cambio al <b>aprendizaje a distancia</b> estimulado por la pandemia de COVID-19 ha ofrecido lecciones sobre el uso de la tecnología digital en el ámbito de la educación y la formación. No obstante, ha puesto de relieve las desigualdades que afrontan las comunidades rurales a la hora de acceder a los servicios digitales. Las zonas rurales y alejadas son más propensas a necesitar inversiones en conectividad y menos propensas a tener acceso a una banda ancha asequible y de calidad, así como a los dispositivos y capacidades necesarios para utilizarlos.</i></p> <p>Otras cuestiones en las que el libro verde incide son:</p> <p><b>3. Aprovechar al máximo nuestra vida laboral.</b></p> <p><b>4. Nuevas oportunidades y desafíos en la jubilación.</b></p> <p><b>5. Satisfacer las necesidades crecientes de una población que envejece.</b> Entre ellas, los cuidados de larga duración.</p>	

<b>4</b>	<b>Estrategia Nacional frente al reto demográfico. (Directrices generales). (2019).</b>
<p>En marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo sobre las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, elaboradas por el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, que vienen a ser el primer avance del encargo que recibió el Gobierno de la Conferencia de Presidentes Autonómicos en 2017.</p> <p>Se define la Estrategia como una Estrategia de País, de naturaleza global y transversal, diseñada para dar una respuesta conjunta y de futuro. Que sea capaz de ayudar a cambiar nuestro modelo productivo, haciendo una profunda transición ecológica de nuestra economía, asegurando que los beneficios del crecimiento redunden en combatir las brechas de desigualdad y la pobreza, asegurando nuestro Estado Social de Derecho.</p> <p>Por tanto, el reto demográfico es uno de los cambios estructurales más relevantes con que nos encontramos hoy en día, afectando a cuestiones tan básicas como nuestro modelo de convivencia, la vertebración territorial y la cohesión social. Cambios que deben afectar a garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y libertad para elegir y por supuesto, garantizando como principio indispensable la cohesión social y territorial.</p> <p>La Estrategia se enfoca a tres desafíos demográficos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- I. El progresivo envejecimiento poblacional. (Afrontar los desequilibrios de nuestra pirámide de población).</li><li>- II. El despoblamiento territorial. (Afrontar la despoblación).</li><li>- III. Los efectos de la población flotante. (Gestionar los efectos de la población flotante).</li></ul> <p><i>“El progresivo envejecimiento poblacional.</i></p> <p><i>El progresivo envejecimiento es, en buena medida, un éxito de país, de nuestro Estado de Bienestar, que nos sitúa a la cabeza de esperanza de vida en la Unión Europea.</i></p> <p><i>El impacto del envejecimiento en el territorio es desigual, siendo mucha más elevado en los municipios en riesgo de despoblación.</i></p> <p><i>El envejecimiento implica intensificar la atención a las personas mayores, adaptar la realidad socioeconómica a su funcionalidad, y nuevas oportunidades de emprendimiento en el territorio, garantizando el relevo generacional.</i></p> <p><i>LINEA DE ACTUACIÓN: (Afrontar los desequilibrios de nuestra pirámide de población).</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>a) Coordinar las acciones referidas a personas mayores, envejecimiento activo y atención a la dependencia, en todo el territorio.</i></li><li><i>b) Apoyar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo socioeconómico de jóvenes, que garanticen el relevo generacional.</i></li><li><i>c) Facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio.</i></li><li><i>d) Garantizar las condiciones que favorezcan la crianza de hijas e hijos, y que faciliten la equiparación de la tasa de natalidad al promedio de la Unión Europea.</i></li><li><i>e) Asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la infancia por ámbito de residencia.</i></li><li><i>f) Trabajar, en coordinación con la UE, para canalizar una migración regular y ordenada, y su arraigo en todo el territorio.</i></li></ul>	

5	<b>130 medidas ante el reto demográfico. (2021). Eje 8: bienestar social y economía de los cuidados.</b>
<p>Financiadas en una buena parte por los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las 130 medidas frente al reto demográfico representan la apuesta por el Gobierno de España por comenzar con acciones y medidas emanadas de las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, aprobada en marzo de 2019.</p> <p>Este Plan de 130 medidas se divide en 10 ejes, el número 8 dedicado a bienestar social y economía de los cuidados donde se establecen básicamente los mismos objetivos y medidas que en la política tractora 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Cuidados y políticas de empleo), con la característica de que lo planteado en este Plan está dirigido al medio rural.</p> <p><b>EJE 8: BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS.</b></p> <p>Dentro del eje 8: bienestar social y economía de los cuidados, resaltamos el Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología, cuyo objetivo es el de impulsar cambios en el modelo de apoyos y cuidados de larga duración, promoviendo un proceso de desinstitucionalización y un modelo de Atención Centrada en la Persona.</p> <p>Con inversiones en las siguientes actuaciones;</p> <p><i>“-Hacer una evaluación de la situación actual de las políticas de cuidados, y especialmente del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Esta evaluación contendrá un apartado específico para analizar las diferencias entre los entornos urbanos y rurales.</i></p> <p><b><i>-Financiar al menos tres proyectos piloto, para demostrar cómo funcionan las nuevas políticas y para utilizarlas como experiencias de aprendizaje.</i></b></p> <p><i>- Asegurar que los centros residenciales a los que tengan que trasladarse a vivir aquellas personas que, por sus necesidades, no puedan seguir en su domicilio, reúnan unas características adecuadas para el cambio de modelo de cuidados de larga duración que se quiere impulsar.</i></p> <p><i>- Impulsar centros de día innovadores e integrados en la comunidad que permitan apoyos y cuidados en la proximidad del domicilio, favoreciendo también su desarrollo también en áreas rurales.</i></p> <p><i>- Introducir equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal mediante el uso de la tele asistencia avanzada, así como de cualquier otro medio tecnológico que permita la prestación de apoyos y cuidados en viviendas conectadas y entornos de cuidados inclusivos, también en el medio rural. “</i></p> <p>Por otra parte, se plantea, dentro del epígrafe de “ESPAÑA ACCESIBLE”, mejorar la accesibilidad desde una perspectiva integral facilitando la autonomía de las personas que lo necesitan y garantizando su acceso a múltiples entornos como el de las administraciones públicas, la educación, la sanidad, etc. Y entre una de sus actuaciones, las ayudas económicas a los municipios para la realización de obras y adquisición de equipamientos, dando prioridad al entorno rural y zonas vulnerables.</p>	

6	<b>Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. (2022).</b>
<p>En 2022 la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, ha presentado la Estrategia de Intervención ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura.</p> <p>La Estrategia incluye 7 ámbitos de intervención con medidas diseñadas para combatir la despoblación de forma coordinada entre las administraciones y la sociedad civil.</p> <p>El primero de estos ámbitos es: <b>Sanidad, atención sociosanitaria y mayores.</b></p> <p>El Plan de Acción de esta Estrategia incluye los siete ámbitos de intervención, estructurándose en torno a <u>líneas estratégicas y medidas</u>.</p> <p>Relacionamos a continuación, a modo de ejemplo, algunas de las medidas del ámbito 1. Sanidad, atención sociosanitaria y mayores, agrupadas en torno a 4 líneas estratégicas.</p> <p>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.1. POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIO SANITARIOS</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar y acometer proyectos y planes municipales de evaluación de la <b>accesibilidad</b> cotidiana en el entorno local, ...</li><li>2. Crear un servicio de <b>taxis rurales</b> para facilitar los desplazamientos de las personas que no tengan disponibilidad de otro tipo de transporte ...</li><li>3. Potenciar la cobertura para promover, ampliar y reforzar el modelo actual de atención domiciliaria a través de la <b>teleasistencia</b> como servicio social de respuesta inmediata ante situaciones de urgencia, inseguridad, soledad o aislamiento.</li><li>4. Impulsar el desarrollo de proyectos, redes y <b>fórmulas de acompañamiento</b> para la protección social en el propio domicilio a través del fomento de programas de apoyo (familiares, no familiares, asociaciones e instituciones) destinados a la tercera edad.</li><li>5. Promover y potenciar la puesta en marcha de <b>servicios de distribución domiciliaria</b> diversa (comida, farmacia, envíos diversos, etc.) o gestión de pagos y recibos, bien mediante gestión directa por los propios proveedores locales o coordinado por iniciativa municipal o vecinal, tanto a tercera edad como a personas con discapacidad o movilidad reducida.</li><li>14. Promover la capacitación de personal cualificado para la <b>asistencia domiciliaria</b> de calidad (ayuda a domicilio) para el cuidado y ayuda de los mayores.</li><li>15. Avanzar en la puesta en marcha de un nuevo modelo residencial, asistencial y de atención a las <b>personas mayores</b>, con un planteamiento integral y transversal que incluya la atención primaria, la respuesta hospitalaria, unidades medicalizadas en centros residenciales de mayores, centros de día, centros de noche, centros terapéuticos de atención a personas enfermas, adaptado a las necesidades específicas del entorno rural y permita dar una respuesta coordinada y más eficiente.</li><li>16. Ampliar la <b>oferta de plazas</b> tanto públicas como concertadas o subvencionadas para atender la creciente demanda de personas con mayor nivel de <b>dependencia</b>, con especial atención a aquellas áreas rurales más envejecidas y/o con mayor número de listas de espera.</li><li>17. Promover la construcción de <b>residencias de ámbito comarcal</b> en un marco de planificación asistencial que permita la proximidad y vinculación de los usuarios potenciales con su entorno más próximo.</li></ol> <p>LÍNEA ESTRATEGICA 1.2. ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</p> <ol style="list-style-type: none"><li>22. Ampliar y promover la realización de programas para un <b>envejecimiento activo</b> en los municipios, con actuaciones relacionadas con la prevención y desarrollo de la autonomía personal, formación e igualdad de oportunidades, valoración de la experiencia, relaciones intergeneracionales, entre otras.</li><li>23. Impulsar programas de <b>hábitos saludables</b>, prevención de la enfermedad y el deterioro a través de los servicios de salud de Atención Primaria con la finalidad de incrementar la calidad de vida de las personas y al mismo tiempo optimizar los recursos sociosanitarios.</li></ol>	

LÍNEA ESTRATEGICA 1.3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

25. Habilitar plataformas o espacios para reforzar las **relaciones de carácter intergeneracional** mediante la promoción de actividades para incrementar los vínculos cotidianos entre grupos poblacionales de diferente edad (principalmente jóvenes y mayores) con el objetivo de compartir de manera recíproca experiencias, habilidades y conocimientos.

27. Reforzar los programas, instalaciones y **actividades socioculturales** para mayores con especial interés en los **ámbitos rurales** para potenciar la participación activa, la socialización y el bienestar de la población mayor con un amplio abanico de oferta accesible de tipo cultural, deportivo, lúdico y de ocio adaptada a sus gustos y preferencias.

28. Crear y potenciar una red identificativa de los **municipios amigables** que facilitan el día a día de las personas mayores y definir acciones a implementar para recibir dicha distinción, así como el reconocimiento o acreditación de las mejores iniciativas.

LÍNEA ESTRATEGICA 1.4. LA TERCERA EDAD COMO ACTIVO ECONÓMICO (SILVER ECONOMY)

30. Promover la creación de vivienda libre o de autogestión, en una misma unidad residencial y no tutelada por la administración (**cohousing**), de personas mayores que residen solas en hogares unipersonales y disponen físicamente de total autonomía, con apoyos y servicios especializados.

31. Promover la puesta en marcha una **plataforma de investigación regional** para la implementación y desarrollo de la **economía plateada** (Silver Economy), aunando las ideas, investigaciones y proyectos de manera transversal e integral de empresas, universidad, centros de investigación regionales, agentes socioeconómicos y la propia administración mediante para generar programas, oportunidades de negocio y actividad económica.

7

**Informe de posición ante el desafío demográfico y territorial.**

**Área de acción 7.3.1. Atención Socio sanitaria y Mayores. (2018).**

Este documento fue el introductorio de la Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura.

Se puede obtener en la webgrafía proporcionada.

8	<b>Informe del SEPAD sobre Reto Demográfico y Territorial (2020).</b>
	<p>Dentro del Área de Sanidad, Atención sociosanitaria y Mayores, el SEPAD ha hecho las siguientes propuestas.</p> <p>Las líneas de actuación e ideas a desarrollar están en torno a un aumento de la calidad de vida de las personas mayores y una mejora de los servicios de atención a la dependencia.</p> <p>Destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-La economía plateada, fomentando Extremadura como destino de referencia para el envejecimiento activo y diseñando programas (hábitos saludables,) específicos para personas mayores que promuevan la participación y cooperación de los mayores en la sociedad extremeña (fomentar la inclusión y evitar el aislamiento).</li><li>-Mejora de los servicios y recursos en el Medio Rural con medidas como:</li></ul> <p>*potenciar en las zonas de prioridad demográfica servicios sociales que favorezcan la permanencia en el domicilio habitual, con la incorporación de TIC, como en el caso de las prestaciones de ayuda domiciliaria.</p> <p>*Evaluar las dificultades de acceso a la cartera de servicios públicos garantizados en el medio rural.</p> <p>Las políticas a desarrollar en relación a las personas mayores deben representar un cambio cualitativo importante con todo lo hecho hasta ahora, y que, de manera resumida, el informe de la Junta de Extremadura relaciona con la preferencia de permanencia en sus casas de los mayores, con lo que supone de supervivencia de los entornos rurales, con la oportunidad de empleo para mujeres y hombres, -con perfil sociosanitario-, un nuevo modelo de atención vinculado al domicilio. Iniciativa que debe ir unida a la apertura de centros públicos y privados cuando el marco de acción lo justifique.</p> <p>Unidas a estas razones, la buena calidad de vida, las condiciones saludables, el menor coste económico de la vida, un mayor contacto con la naturaleza y el establecimiento de relaciones de vecindad más humanas, pueden propiciar la vuelta de jubilados a sus pueblos de origen.</p> <p>Se abre un mercado nuevo en torno a la “economía plateada” convirtiendo el problema del envejecimiento demográfico en una oportunidad, que debe generar empleo y desarrollo mejorando la calidad de vida de las personas mayores.</p> <p>Además, se han desarrollado otros informes desde distintas Consejerías, relacionados con envejecimiento y reto demográfico. (Dirección General de la Vivienda, Dirección General de Movilidad e Infraestructuras Viarias y de Transportes, Dirección General de Agenda Digital).</p>

**Nota: el apartado 1, Década del envejecimiento saludable y apartado 8, Informe del SEPAD sobre Reto Demográfico y Territorial, se han obtenido del Estudio : “ Marco Comarcal de Intervención con las personas mayores.” elaborado por el Grupo de Acción Local TAGUS.**

